

# MEMORIA FINAL

*CURSO 2021/22*



**Departamento de Música**

## MEMORIA FINAL DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA

CURSO 2021/22

## Índice

1. Organización y funcionamiento del departamento .....	2
a. Componentes del Departamento.....	2
b. Materias impartidas y distribución. ....	2
c. Aspectos metodológicos y uso de los recursos didácticos .....	3
d. Atención a la diversidad .....	6
2. Cumplimiento de la programación didáctica .....	8
2.1 MATERIA 1.....	8
2.2 MATERIA 2.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
2.3 MATERIA 3.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
3. Actividades extraescolares y complementarias desarrolladas. Valoración .....	9
4. Resultados académicos. Valoración .....	10
4.1. Resultados y valoración de la evaluación final ordinaria .....	10
4.2. Resultados y valoración de la evaluación final extraordinaria.....	13
4.3. Resultados y valoración global del curso .....	13
4.4 Incidencia de la semipresencialidad en los resultados y el absentismo	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
5. Evaluación y valoración del plan de mejora del rendimiento académico del departamento .....	14
5.1 Evaluación del plan de mejora del departamento .....	14
5. 2 Propuesta de nuevas medidas para el plan de mejora del curso 2021/22.....	15
6. Valoración general de los procesos de enseñanza y de la propia práctica docente.....	16
6.1 Metodología didáctica.....	16
6.2 Recursos informáticos y telemáticos para comunicarse con los alumnos.....	16
6.3 Procedimientos e instrumentos de evaluación utilizados .....	16
6.4 Competencia digital del profesorado.....	24

---

7. Propuestas de mejora del departamento de cara al curso 2022/23 .....	26
---	----

## 1. Organización y funcionamiento del departamento

### a. Componentes del Departamento.

Durante el curso 2021-2022 el Departamento de Música ha estado compuesto por:

Marta Fernández Gómez, profesora de música -funcionaria de carrera- habilitada por la C.A.M. para impartir la asignatura de música en inglés y con destino definitivo en el I.E.S. El Escorial desde 2015, obtenido por concurso de traslados de ámbito nacional convocado en 2014. Desempeña el cargo de Jefa de Departamento.

No ha habido ninguna incidencia al respecto a lo largo de todo el curso.

### b. Materias impartidas y distribución.

El Departamento de Música ha impartido las siguientes materias:

Música/Music:

- 2º de ESO: cuatro grupos, de los cuales dos de “Programa”, con contenidos impartidos en español y dos de “Sección”, con contenidos impartidos en inglés.
- 3º de ESO: cuatro grupos, dos de “Programa” (uno de ellos formado parcialmente por los alumnos/as de PMAR) , con contenidos impartidos en español, y dos de “Sección”, con contenidos impartidos en inglés.

Tutoría:

- 3ºC, grupo de “Sección”

Valores:

- 2ºESO B+C+D

Dado que el Departamento de Música es unipersonal, todas las materias propias de este departamento (Música y Music ) han sido impartidas por la única profesora del mismo, en todos los grupos de 2º y 3º de ESO, tanto de Programa como de Sección.

La carga lectiva asumida por la única profesora de este departamento, que también tiene la función de Jefa de Departamento, ha sido de 19 horas semanales y el número de alumnos/as, contando el alumnado con materias pendientes de este departamento, de unos 250.

### c. Aspectos metodológicos y uso de los recursos didácticos

En relación con los aspectos metodológicos, las líneas que han orientado la intervención educativa, al igual que en cursos anteriores, se sintetizan a continuación:

- a) Se ha intentado siempre partir del nivel de conocimiento musical previo del alumno/a, para construir nuevos aprendizajes.
- b) La metodología se ha adaptado a las características de cada alumno y alumna, atendiendo a su diversidad y ha favorecido la capacidad de los alumnos para aprender por sí mismos atendiendo a sus diferentes ritmos de aprendizaje.
- c) La organización docente ha tenido en cuenta las necesidades, aptitudes e intereses de los alumnos según se han ido detectando a lo largo del curso en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- d) La agrupación de alumnos en el aula se ha realizado en función de la opción académica elegida, programa (en español) o sección bilingüe (en inglés) en 2ºESO y de forma mixta (alumnos/as de programa y sección juntos/as) en 3º ESO, excepto en el caso de 3ºD que ha sido un grupo puro de sección.
- e) Se ha dado siempre prioridad a la comprensión de los contenidos frente al aprendizaje puramente mecánico o memorístico, y para comprobarlo, se han realizado a lo largo del curso actividades del workbook (2ºESO) o del libro de texto (3º ESO) y otras actividades en las que los alumnos han tenido que relacionar, deducir y comentar diferentes contenidos o audiciones relacionadas con las unidades trabajadas en clase.
- f) Los alumnos han puesto en práctica los nuevos conocimientos y han podido comprobar la utilidad de los mismos de cara a aprender otros nuevos con los que están relacionados.
- g) Se ha promovido en todo momento la participación de los alumnos/as.
- h) Se ha fomentado la reflexión personal por parte de los alumnos/as sobre lo realizado y aprendido y sobre su progreso respecto a sus conocimientos previos.

Para desarrollar las competencias básicas, se han realizado en el aula, a lo largo del curso, numerosas actividades en relación con las unidades didácticas previstas en la programación de acuerdo con el siguiente esquema de trabajo:

- Introducción a la unidad de trabajo a fin de motivar a los alumnos/as.

Exposición por parte de la profesora de los contenidos que se van a trabajar, con el fin de proporcionar una visión global de la unidad que ayude a los alumnos/as a familiarizarse con el tema a tratar.

- Análisis de los conocimientos previos de los alumnos/as.

Al comienzo de cada unidad didáctica se ha llevado a cabo un análisis preliminar de los conocimientos de partida de los alumnos, introduciendo, siempre que se ha considerado

necesario, las modificaciones necesarias para lograr la adquisición de los conocimientos propuestos.

- Exposición de contenidos y desarrollo de la unidad.

Se han explicado los contenidos esenciales de cada unidad didáctica, manteniendo el interés y fomentando la participación del alumnado con el fin de lograr aprendizajes significativos.

- Trabajo individual de los alumnos/as desarrollando las actividades propuestas.

Los alumnos han realizado distintos tipos de actividades durante el curso, como resúmenes y ejercicios en el cuaderno o bloc de actividades (“workbook”), análisis de audiciones, actividades de práctica instrumental etc. para asimilar y reforzar lo aprendido.

- Variedad de instrumentos didácticos.

La presencia de distintos formatos ( libro del alumno y libro digital con las audiciones del libro; bloc de actividades /workbook; partituras e instrumentos musicales; vídeos, cuadros, gráficos y esquemas; plataforma educativa Google Classroom, etc) en el proceso de enseñanza-aprendizaje ha contribuido a desarrollar las capacidades y las competencias básicas de los alumnos, así como a enriquecer su experiencia de aprendizaje.

- Desarrollo de la expresión musical.

Tanto en 2ºESO como en 3ºESO se han propuesto a lo largo del curso varias partituras para que los alumnos/as desarrollen la expresión instrumental con instrumentos de percusión Orff exclusivamente, ya que este curso no se ha podido utilizar la flauta debido a la pandemia. Se han trabajado con insistencia las normas básicas de la interpretación en grupo y las habilidades técnicas necesarias para ello.

La interpretación por imitación ha sido el procedimiento más dinámico y eficaz, tanto en las actividades de expresión instrumental como en las de expresión vocal.

Todas las actividades de interpretación se han desarrollado a partir de otras relacionadas con la relajación, la concentración, el trabajo del pulso, la interpretación primero con instrumentos “imaginarios” (“ensayo mudo”) el trabajo del ritmo con ejercicios de percusión corporal y/o con sílabas rítmicas, etc. Y siempre utilizando la partitura como soporte y complemento para aprender y adquirir las nociones básicas del lenguaje musical. Así, la interpretación musical ha contribuido también al desarrollo y asimilación de conceptos, permitiendo una experiencia consciente de la música gracias al análisis de la pieza musical relativo a los elementos del lenguaje reflejados en la partitura (ayudando a una interpretación más eficaz) y también relativo a la forma, el fraseo, el estilo, el compositor, etc., (ayudando a situar cada ejemplo musical en su contexto histórico).

La organización de la clase y el reparto de responsabilidades y dificultades en la práctica musical se han llevado se ha hecho generalmente conforme a las diversas capacidades de los alumnos/as y se ha brindado el apoyo o refuerzo necesario en los “puntos” más críticos.

- Desarrollo de actividades de audición.

Se han realizado con el fin de dirigir a los alumnos/as hacia una audición comprensiva que les permita identificar los elementos integrantes del discurso musical y valorar y entender las distintas manifestaciones musicales como un fenómeno inherente a la historia y la sociedad.

Pero también se han aprovechado las actividades de audición en su aspecto puramente sensible y de mero disfrute.

En 3ºESO el análisis de las audiciones se ha concretado mucho más al utilizar las partituras o ejemplos musicales del libro de texto.

- Desarrollo de la competencia digital

El alumnado de 2º de ESO ha visualizado presentaciones digitales en la pizarra relacionadas con los contenidos de las unidades didácticas, videos de música popular y de de música culta, y vídeos sobre la audición, la producción de la voz y los instrumentos de la orquesta relacionados con los contenidos del libro de texto trabajados en clase.

El alumnado de 3º de ESO ha visualizado presentaciones digitales realizadas por la profesora en clase y vídeos de diversos géneros de música culta y de diferentes épocas de la Historia de la Música occidental, relacionados con los contenidos de la programación, además de documentales breves, vídeos explicativos y ejemplos de diferentes formas vocales e instrumentales de los diferentes periodos históricos.

Otros aspectos metodológicos

En relación con las competencias básicas, las materias impartidas por el Departamento de Música en 2º y 3ºESO, Música/Music, han contribuido a desarrollar especialmente las competencias digital (c), de aprender a aprender (d) y de conciencia y expresiones artísticas (g) que se recogen en el apartado 2.6 del *Decreto 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación secundaria Obligatoria*.

También según la LOMCE (artículo 9 del Decreto 48/2015), en Educación Secundaria Obligatoria se deben trabajar transversalmente, es decir, en todas las materias, una serie de elementos como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional y, por ello, desde las materias del área de música, se ha incidido diariamente en todos esos elementos.

Desde el Departamento de Música se ha contribuido a lo largo del curso a la capacidad lectora de los alumnos y, derivado de ello, también al análisis y síntesis de textos, a través de distintas actividades como la lectura en voz alta de distintos apartados del libro de texto como el “Blog de Martina” en 2ºESO y la “Revista musical” en 3ºESO.

Por otra parte, la comprensión lectora se ha trabajado semanalmente en clase mediante la lectura de los textos y cuadros anexos de los libros de texto de 2ºESO (Editorial Teide) y de 3ºESO (Editorial Editex).

Por otra parte, en la programación del Departamento de Música se propusieron para este curso escolar lecturas relacionadas con la música tanto en 2ºESO como en 3ºESO, adecuadas a cada nivel.

Además, desde el Departamento de Música, se ha fomentado el desarrollo de los valores que potencian la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Asimismo, se ha fomentado el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y la prevención y el rechazo de cualquier tipo de violencia, evitando, ya desde su planteamiento, los comportamientos y estereotipos que supongan discriminación alguna.

También, conforme a lo establecido en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, este departamento ha promovido los elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente y con las situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación y se han incorporado elementos orientados al desarrollo de la autoconfianza y afianzamiento del espíritu emprendedor, a partir del desarrollo de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo y el sentido crítico.

#### d. Atención a la diversidad

Entre las medidas propuestas, en el área de música se han contemplado las actividades de refuerzo y recuperación y las adaptaciones del currículo para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Para la recuperación de evaluaciones suspensas se han realizado, tras cada evaluación, exámenes de recuperación. Además, a final de curso, los alumnos/as que no han conseguido aprobar por evaluaciones han tenido la posibilidad de superar la materia por medio de un examen global en la convocatoria ordinaria.

En el caso del alumnado con materias de este departamento pendientes de otros cursos se han propuesto una serie de medidas para lograr la recuperación de las mismas:

- Los alumnos/as de 3º de ESO con la materia “ Música” (o “Music”) de 2º ESO pendiente tuvieron una primera oportunidad de recuperar dicha materia a comienzo de curso en un examen sobre los contenidos de 2º ESO, que se realizó, previo repaso dirigido por la profesora, en el mes de octubre antes de la Evaluación Inicial. En caso contrario, dichos alumnos/as debían preparar los contenidos de 2º ESO en un

cuaderno específico realizando los resúmenes de las unidades y realizar los ejercicios del cuaderno de actividades o workbook, de cada una de las unidades del correspondiente libro de texto de 2º ESO de la editorial Teide, Música I o Music I .

También podían superar la materia pendiente en junio siempre que, aún no habiendo aprobado de ninguna de las formas especificadas arriba, aprobasen al menos dos de las tres evaluaciones de la materia de Música o Music de 3º ESO. Aquellos alumnos/as que no aprobaron la materia pendiente de ninguna de las formas posibles indicadas anteriormente, debían realizar un examen global de toda la materia de Música (o Music) de 2º ESO en la convocatoria ordinaria de junio.

- Los alumnos/as de 4º de E.S.O con la materia Música o Music de 3º E.S.O. pendiente debían realizar un trabajo por cuatrimestre (cuyos contenidos se especificaron debidamente a comienzo de curso), el cual se tenía que presentar manuscrito obligatoriamente. Dichos trabajos debían ser entregados a la Jefa del Departamento de Música en las siguientes fechas: el primer trabajo hasta el jueves 13 de enero de 2022 y segundo trabajo hasta el jueves 7 de abril de 2022.

Aquellos alumnos/as que no entregaron los trabajos propuestos según lo establecido, debían presentarse al examen global en la convocatoria ordinaria de junio que consistió en un examen de toda la materia de Música de 3º ESO.

En cuanto a las adaptaciones curriculares, una vez efectuado el pertinente análisis, la profesora junto con el Departamento de Orientación del centro, determinó qué alumnos necesitaban adaptación curricular en la materia de música, diferenciando entre adaptaciones curriculares significativas y adaptaciones curriculares no significativas (metodológicas y de acceso). Durante el curso 21.22 todas las adaptaciones realizadas han sido metodológicas.

La atención a la diversidad, desde el punto de vista metodológico, ha estado presente en todo el proceso de aprendizaje y ha llevado a la profesora a:

- Detectar los conocimientos previos de los alumnos al empezar cada unidad. A los alumnos/as en los que se ha detectado una laguna en sus conocimientos, se les ha intentado ayudar especialmente.
- Procurar que los contenidos nuevos que se han enseñado conectasen con los conocimientos previos y fuesen adecuados a su nivel cognitivo.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos/as para establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión de cada contenido fuese suficiente para enlazar con otros contenidos relacionados.

El tratamiento y la atención a la diversidad se ha llevado a cabo en el Departamento de Música a través de diferentes tipos de actividades: Iniciales o diagnósticas y actividades de refuerzo inmediato.

La selección de los materiales utilizados en el aula ha tenido también una gran importancia a la



hora de atender a las diferencias individuales en el conjunto de los alumnos y alumnas:

- Presentación de esquemas conceptuales o visiones panorámicas
- Informaciones complementarias en los márgenes de las páginas del libro de texto como aclaración o información adicional
- Uso variado de partituras, imágenes, ilustraciones, cuadros y gráficos
- Propuestas de diversos tratamientos didácticos: actividades de audición e interpretación, realización de resúmenes, esquemas, “mapas conceptuales”, etc.
- Realización de pruebas de evaluación adaptadas.

## 2. Cumplimiento de la programación didáctica

### 2.1 MATERIA 1 : Música

#### 2º DE ESO

GRUPO	Contenido impartido	Contenidos no impartidos	Motivación	Consecuencias para cursos posteriores
2ºA	100%	Ninguno	Correcta adecuación de la planificación y secuenciación del currículo al calendario lectivo del curso 21-22, que ha aumentado en dos semanas al eliminarse el periodo extraordinario que figuraba en los calendarios de los últimos años.	Ninguna
2ºB	100%	Ninguno	Idem	Ninguna
2ºC	100%	Ninguno	Idem	Ninguna
2ºD	100%	Ninguno	Idem	Ninguna

#### 3º DE ESO

GRUPO	Contenido impartido	Contenidos no impartidos	Motivación	Consecuencias para cursos posteriores
3ºA	95%	5% (dos epígrafes de la unidad 6)	El hecho de que haya habido dos epígrafes de la Unidad 6 (Siglo XX) que han quedado sin trabajarse ha sido principalmente el absentismo que se ha producido tras los últimos exámenes realizados de	Ninguna

			una parte del alumnado y la desganada de la otra parte, que ha preferido hacer otro tipo de actividades más lúdicas (como tocar instrumentos) en las últimas sesiones del curso escolar.	
<b>3ºB</b>	95%	5% (dos epígrafes de la unidad 6)	Idem	Ninguna
<b>3ºC</b>	95%	5% (dos epígrafes de la unidad 6)	Idem	Ninguna
<b>3ºD</b>	95%	5% (dos epígrafes de la unidad 6)	Idem	Ninguna

### 3. Actividades extraescolares y complementarias desarrolladas. Valoración

ACTIVIDAD	Grado de consecución de sus objetivos	Grado de satisfacción de sus organizadores	Grado de satisfacción de los alumnos participantes	Comentarios
Teatro-Flamenco "El camino paralelo", organizado por el Programa Cultura Joven de la CAM  3ºESO	Muy alto. Además de lograr objetivos de la materia de música (a través de la danza flamenca) también se alcanzaron objetivos de Tutoría al tratarse de un espectáculo cuyo argumento era la violencia de género	Organizadores: Marta Fernández Gómez, Jefa del Departamento de Música  Grado de satisfacción: Alto	Participantes: todo el alumnado de 3ºESO  Grado de satisfacción: Alto	El espectáculo trataba, con sensibilidad y realismo, la violencia de género a través de la danza flamenca y de una relación de pareja entre dos jóvenes por lo que resultó muy cercana al público juvenil y muy ejemplarizante.
Visita guiada "El Madrid de Sabatini", organizada por el Programa Cultura joven de la CAM dentro del programa "Espacios de Cultura" (Rutas y visitas arqueológicas, históricas y literarias)  3ºESO A y C	Alto. El principal objetivo era entender el contexto histórico y artístico del Clasicismo musical y se alcanzó claramente.	Organizadores: Marta Fernández Gómez, Jefa del Departamento de Música  Grado de satisfacción: Alto	Participantes: 33 alumnos/as de 3ºESO (3º C, tutoría de la organizadora) y 3ºA, grupo de la organizadora que suma el número de plazas ofrecidas)  Grado de satisfacción: Alto	Los alumnos/as pasearon por el centro de Madrid guiados por dos monitoras que les explicaron los edificios neoclásicos diseñados por el arquitecto italiano Sabatini, contemporáneo de compositores como Haydn y Mozart estudiados en clase de música.
Asistencia al concierto didáctico organizado por la Escuela Municipal de Música de El Escorial (sobre los instrumentos de percusión)  3ºESO	Muy alto	Organizadores: DACE  Grado de satisfacción: Alto	Participantes: todo el alumnado de 3ºESO  Grado de satisfacción: Alto	Los alumnos/as de 3ºESO asistieron por turnos, grupo a grupo, acompañados por sus profesores y disfrutaron mucho del concierto ya que fue bastante participativo y ameno.

## 4. Resultados académicos. Valoración

### 4.1. Resultados y valoración de la evaluación final ordinaria

#### Resultados

Los resultados académicos en las materias impartidas por el Departamento de Música, en la convocatoria ordinaria, aparecen indicados en porcentajes de aprobados por grupo y curso en la siguiente tabla.

#### Resultados en 2ºESO

Curso y Materia	Nº Alumnos /as	Porcentaje aprobados por grupo (Ordinaria)	Porcentaje de aprobados por nivel (2ºESO) (Ordinaria)
2º ESO A (sección) Music	27	100%	83%
2º ESO B (programa) Música	28	61%	
2ºESO C (Sección) Music	28	96%	
2ºD (programa) Música	24	75%	

Resultados en 3ºESO

Curso y Materia	Nº Alumnos /as	Porcentaje aprobados por grupo Ord./	Porcentaje de aprobados por nivel Ord./
3º A (sección) Music	15	73%	65%
3º B (programa) Música	29	55%/	
3º C (sección) Music	15	100%	
3º D+PEMAR * (programa) Música	31	58%	
*3ºD	19	63%	
* 3ºPEMAR	12	50%	

Comparativa sección-programa por niveles:

2ºESO sección	55	98%
2ºESO programa	52	67%
3ºESO sección	30	87%
3ºESO programa	60	57%

## Valoración

La valoración de los resultados de los alumnos/as, en el contexto en el que se ha desarrollado este curso, aparece reflejada en la siguiente tabla, según la escala de valoración indicada (1).

(1): Escala de valoración: A: Muy satisfactoria / B: Satisfactoria / C: Algo satisfactoria / D: Poco satisfactoria / E: Nada satisfactoria.

Curso y Materia	Grado de satisfacción	
	Valoración	Comentario (explicación de la valoración)
2ºA Music	A	Este <b>grupo de sección</b> , ha mostrado bastante interés en la materia de música durante el curso; su actitud, en general, ha sido muy positiva y además su esfuerzo y rendimiento han sido estupendos, ya que el porcentaje de aprobados ha alcanzado el <b>100%</b> .
2ºB Música	C	Este <b>grupo de programa</b> ha sido el más flojo de todo 2ºESO, ya que los resultados finales han sido un <b>61%</b> de aprobados. Pese a ello, su comportamiento, que empezó siendo bastante malo, ha ido mejorando a lo largo del curso y ha terminado siendo bastante bueno.
2ºC Music	A	Este <b>grupo de sección</b> , ha mostrado interés en la asignatura y su actitud, en general, ha sido positiva; además su esfuerzo y rendimiento han sido buenos en general, ya que el porcentaje de aprobados ha alcanzado el <b>96%</b> en la convocatoria ordinaria.
2ºD Música	C	Este <b>grupo de programa</b> ha tenido un comportamiento bastante negativo durante todo el curso propiciado por un subgrupo de alumnos/as con mal comportamiento y bajo interés y rendimiento y sin embargo su rendimiento ha sido bastante bueno, ya el porcentaje de aprobados ha alcanzado el <b>75%</b> en la convocatoria ordinaria.
3ºA	B	Este <b>grupo de sección</b> ha tenido un comportamiento bastante bueno durante todo el curso (salvo casos aislados) y su rendimiento ha sido también bueno alcanzando en la convocatoria ordinaria un porcentaje de aprobados del 73% , más alto que los de las evaluaciones anteriores lo que demuestra una clara mejoría.
3ºB	C	Este <b>grupo de programa</b> ha tenido un interés y rendimiento irregular y heterogéneo durante todo el curso. Sin embargo, ha mejorado algo a final de curso con respecto a la segunda evaluación en la que los resultados fueron muy bajos, siendo el porcentaje de aprobados final el <b>55%</b> , que aunque es bajo, es mejor de lo que cabía esperar dado el absentismo de varios alumnos/as y el bajo interés y esfuerzo mostrados por gran parte del grupo. Sin embargo hay que dejar constancia de que en este grupo los resultados finales han sido, en general, bajos en varias materias y un número considerable de alumnos/as ha suspendido varias asignaturas, lo que pone de relieve que el problema no es exclusivo de la materia de música.
3ºC	A	Este <b>grupo de sección</b> , del que ha sido tutora la profesora de música, ha tenido un rendimiento y comportamiento excelente durante todo el curso, alcanzando a final de curso el <b>100%</b> de aprobados en la asignatura de música.

3ºD+PEMAR	C	<p>Este <b>grupo-materia de programa</b> formado por 3ºD y 3ºPEMAR ha sido muy numeroso (31alumnos/as) y complejo, ya que el nivel curricular inicial era bastante bajo y, aunque el comportamiento no ha sido malo, sí ha sido bastante disruptivo por parte de varios alumnos/as muy habladores que se distraían e interrumpían las clases con frecuencia.</p> <p>No obstante, a final de curso ha aprobado el <b>58%</b> del alumnado, porcentaje más bajo del obtenido en la primera evaluación pero similar al del otro grupo de programa y como en aquel, el porcentaje de alumnos con varias materias suspensas ha sido elevado, por lo que se puede deducir que el bajo rendimiento no se produce sólo en la asignatura de música, sino que viene dado por la realidad vivida durante los dos últimos años debida a la pandemia.</p> <p>Desglosando los resultados por grupos se puede comprobar que son mejores en 3ºD (<b>63%</b>) donde se acercan mucho a la media obtenida en todo el nivel de 3ºESO, que en PEMAR (<b>50%</b>) donde varios alumnos/as han ido abandonando la asignatura poco a poco a medida que se acercaba el final de curso y sus expectativas iban por otros derroteros.</p> <p>Hay que recordar que este grupo empezó muy bien el curso alcanzando un porcentaje de aprobados del <b>83%</b>, por lo que la progresiva bajada en el rendimiento parece ser consecuencia de un acomodamiento por su parte y de un exceso de confianza.</p>
-----------	---	---

#### 4.2. Resultados y valoración global del curso

##### MATERIA: Música/Music

Los resultados obtenidos a final de este curso en las materias del departamento de música han sido muy buenos en 2ºESO (83% de aprobados) y regulares/buenos en 3ºESO (65% de aprobados).

Con respecto al curso pasado los resultados finales en 2ºESO han bajado 8 puntos porcentuales (del 91% al 83%) pero ello se debe, sin duda, al hecho de haber sido eliminada este curso la convocatoria extraordinaria, ya que el curso pasado, entre la convocatoria ordinaria y la extraordinaria se produjo un incremento en el porcentaje de aprobados de 6 puntos, pasando del 85% de la convocatoria ordinaria al 91% de la extraordinaria. En definitiva, si comparamos los resultados obtenidos el curso pasado en 2ºESO en la convocatoria ordinaria y los obtenidos en ese mismo nivel este curso se puede comprobar que son casi idénticos (85% frente a 83%) y eso a pesar de haber subido bastante la ratio este curso.

Analizando con más detalle lo sucedido el curso pasado se puede decir sin temor a equivocarse que la principal razón de los buenos resultados en 2ºESO el curso pasado fue la baja ratio con motivo de la pandemia por covid-19, ya que ésta no llegó a los 20 alumnos en la mayoría de los grupos. Además, el hecho de que los grupos fuesen puros de sección o programa incidió positivamente en los resultados, ya que se puede explicar y trabajar mucho mejor en un solo idioma y a un nivel más homogéneo. A este respecto este curso ha sido equivalente ya que los grupos también han sido puros de programa o sección en la asignatura de música.

Por ello, este departamento se reafirma en la opinión de que es mejor no hacer grupos mixtos, ya que la experiencia con este tipo de grupos heterogéneos nunca ha sido positiva en la materia de música.

En 3ºESO el rendimiento es peor que en 2ºESO como todos los cursos y ello se debe, además del diferente contenido del currículo en la asignatura, a que este curso la ratio en los grupos de programa, de rendimiento más bajo que los de sección normalmente, ha sido casi el doble.

No obstante, en este nivel, el porcentaje final de aprobados en este curso (65%) es 6 puntos porcentuales más alto que el curso pasado en la convocatoria ordinaria (59%) lo que puede explicarse por el hecho de que, a diferencia del curso pasado en que hubo semipresencialidad en este nivel, este curso las clases han sido 100% presenciales. Si este curso hubiese habido convocatoria extraordinaria seguramente se habría alcanzado en 3ºESO un porcentaje de aprobados del 70-75% como era habitual hace varios cursos.

## 5. Evaluación y valoración del plan de mejora del rendimiento académico del departamento

### 5.1 Evaluación del plan de mejora del departamento

Corresponde evaluar el Plan de mejora de resultados académicos que se planteó en la programación didáctica para el curso 21-22.

La evaluación de dicho plan aparece reflejada punto por punto según la escala de valoración indicada (1).

(1): Escala de valoración: A: Muy satisfactoria / B: Satisfactoria / C: Algo satisfactoria / D: Poco satisfactoria / E: Nada satisfactoria.

1. Mejor adecuación de los contenidos de la materia de música de 2ºESO al nuevo libro de texto utilizado durante este curso (Editorial Teide), priorizando los más esenciales en relación con la carga lectiva actual de este nivel (2 sesiones semanales) y del nuevo calendario lectivo escolar (2 semanas lectivas más al haberse eliminado la convocatoria extraordinaria) para lograr más tiempo de práctica instrumental y vocal, ya que esta parte de la asignatura es la más atractiva para el alumnado de la ESO, y para poder desarrollar otras actividades como murales, presentaciones digitales o construcción de instrumentos musicales como en otros cursos pasados.....A
2. Mejor adecuación de los contenidos de la materia de música de 3ºESO al nuevo calendario lectivo escolar (2 semanas lectivas más al haberse eliminado la convocatoria extraordinaria) , priorizando los más esenciales, de manera que se puedan hacer de nuevo, en el tercer trimestre, presentaciones digitales o proyectos alternativos por parte de todos los alumnos/as en relación con los contenidos de la tercera evaluación, como en cursos anteriores.....B

3. Ampliación de la práctica instrumental y vocal en todos los niveles en la medida de lo posible y siempre que la situación sanitaria lo permita.....B
4. Optimización de los recursos materiales, en concreto de los instrumentos musicales del aula.....A
5. Mejor control de la puntualidad de los alumnos/as desde comienzo de curso, para no tener que perder tiempo de clase con las continuas interrupciones por parte de alumnos/as que llegan tarde sin justificación.....B
6. Mejor motivación hacia la asignatura para con los alumnos y alumnas de PMAR, ya que éstos/as suelen desanimarse enseguida ante las dificultades, lo que a veces hace que abandonen la asignatura y, en consecuencia, no logren superarla.....B
7. Incorporación y/o modificación de algunos criterios de calificación y de recuperación en 3ºESO para lograr mejores resultados en este nivel a final de curso.....B
8. Incorporación y/o modificación de algunos criterios de calificación y de recuperación de asignaturas pendientes para lograr mejores resultados a ese respecto a final de curso.....B
9. Cuantificación y penalización del absentismo escolar y del abandono de materia en la calificación de la asignatura de música.....B

## 5. 2 Propuesta de nuevas medidas para el plan de mejora del curso 2022/23

Para el próximo curso, además de las anteriores medidas, que seguirán implementándose, se añaden las siguientes:

1. Incorporación en el currículo de 3ºESO de proyectos trimestrales alternativos a alguno de los exámenes de cada evaluación, para motivar al alumnado y lograr mejores resultados.
2. Mejor comunicación con los tutores para que las familias estén al corriente del progreso o carencias de sus hijos/as.
3. Realización de más actividades musicales dentro y fuera del aula (conciertos, exposiciones, presentaciones etc) dirigidas tanto a los alumnos/as de 3ºESO como a los de 2ºESO.
4. Incorporación de nuevos procedimientos e instrumentos de evaluación complementarios o alternativos a los exámenes.



## 6. Valoración general de los procesos de enseñanza y de la propia práctica docente

### 6.1 Metodología didáctica

La valoración de la innovación metodológica por parte de la profesora es positiva, ya que la incorporación de classroom y de otras plataformas digitales como youtube a la práctica docente ha abierto muchas posibilidades que antes no eran viables, como la visualización de vídeos y la lectura de contenidos que no da tiempo a ver en clase.

Las estrategias didácticas y recursos empleados en el proceso de enseñanza aprendizaje se han detallado en el punto 1c.

### 6.2 Recursos informáticos y telemáticos para comunicarse con los alumnos

La comunicación con el alumnado se ha realizado principalmente a través de la plataforma Classroom pero también se ha llevado a cabo a través del correo electrónico del instituto (@ieselescorial.org) y de la web del instituto, en el apartado correspondiente al departamento de música, siendo estas dos últimas vías las utilizadas también para la comunicación con las familias.

Por otra parte, para la coordinación docente, desde el departamento de música se han utilizado el correo electrónico (tanto el de Educamadrid como el del instituto) y la plataforma Meet para algunas reuniones de la CCP y algunas juntas de evaluación siendo otras presenciales, según las necesidades del Departamento y del centro.

Para las reuniones de la CCP y de las juntas de evaluación, se considera muy productiva esta vía de reunión telemática (Meet) y este departamento apuesta por la continuidad de este planteamiento, que ha resultado muy eficiente también durante este curso y ha contribuido positivamente a mejorar la conciliación familiar de los docentes.

### 6.3 Procedimientos e instrumentos de evaluación utilizados

Los estándares de aprendizaje evaluables utilizados son los que están indicados en la programación.

En cuanto a los procedimientos e instrumentos de evaluación se indican a continuación, por cursos, los que se han utilizado por el “escenario” de situación sanitaria en el que nos hemos mantenido durante el curso 21-22 (Presencialidad):

#### 2ºESO

Durante el curso en 2º ESO, el **procedimiento de calificación y evaluación** teniendo en cuenta los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de la materia de música que se recogen en el Anexo I del Decreto 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, concretamente en las páginas 250, 251, 252 y 253 del BOCM de fecha 20 de mayo

de 2015, y **teniendo en cuenta que el escenario ha sido el de “Presencialidad”** según se planteaba en la **ORDEN 2572/2021**, de 27 de agosto, de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía, por la que se establecen medidas que han de adoptar los centros docentes de la Comunidad de Madrid para la organización del curso 2021-2022 en relación con la crisis sanitaria provocada por la COVID-19, ha consistido en lo siguiente:

***(Escenario de presencialidad )***

Procedimiento de calificación y evaluación:

**1.Realización de una o dos pruebas teóricas escritas**,(a criterio de la docente) sobre las que se halle media aritmética, de los contenidos trabajados en cada evaluación, incluyendo todos los conceptos musicales vistos en relación con los bloques de contenidos “Escucha” y “Contextos musicales y culturales” y/o “Música y Tecnologías” del citado Anexo del Decreto 48/2015 de 14 de mayo . Dicho de otra manera, uno o dos exámenes escritos de los contenidos (**conceptos y audiciones**) de las unidades trabajadas en cada evaluación del libro de texto.

**2.Realización de una prueba práctica de interpretación instrumental** con instrumentos de percusión Orff, incorporando medidas de higiene de los instrumentos y de las baquetas de uso común, u otros aportados por el alumno/a (siempre que no sean de viento), de las partituras trabajadas en cada evaluación, incluyendo en ella todos los conceptos musicales vistos en relación con el bloque de contenidos “Interpretación y Creación” del mismo Decreto, es decir, un **examen práctico** para la valoración de la capacidad interpretativa y creativa así como de las actitudes de respeto, escucha atenta, esfuerzo y dedicación.

**Cada una de las pruebas citadas supondrá el 50% de la calificación** (que ha de ser de 5 o más para aprobar) y se podrá hacer la media siempre que la nota obtenida en cada una de ellas sea, al menos, de 3 puntos (sobre 10). En caso contrario no se podrá hacer la media y la calificación será un suspenso.

**El trabajo realizado durante cada evaluación** tanto en clase, por escrito o de forma oral, como en casa, en el cuaderno de clase, en el cuaderno de actividades o workbook, o en otros formatos según las actividades y/o propuestas realizadas, **así como la actitud** de interés, respeto, esfuerzo y participación también serán **valorados dentro de la segunda prueba**, hasta el punto de que una actitud pasiva, negativa y/o irrespetuosa reiterada y/o el **“abandono de materia”** supondrán la no superación de la misma. Así mismo, el **absentismo reiterado e injustificado** (equivalente a un número de faltas superior a un tercio del periodo lectivo de la asignatura) significará la no superación de la materia.

Procedimiento de calificación y evaluación en la convocatoria ordinaria:

Para aprobar el curso en la **convocatoria ordinaria** se deben haber aprobado **al menos dos de las tres evaluaciones**, siempre que la media aritmética de las calificaciones obtenidas en dichas evaluaciones sea de 5 o más.

En caso de aprobar, la calificación final será la media aritmética de las tres evaluaciones ( con redondeo al alza a partir de 5 decimales)

En caso contrario, tanto si la media de las tres evaluaciones no es igual o superior a 5 como si se han suspendido dos o tres evaluaciones durante el curso, los alumnos/as deberán realizar un examen global de toda la materia en la **convocatoria ordinaria** en la fecha que se determine, el cual consistirá, en un solo examen escrito en el cual entrarán todos los contenidos trabajados durante el curso. Dicho examen se aprobará con una calificación de 5 ó más, siendo la calificación la nota sobre 10 obtenida en el mismo sin decimales y sin redondeo al alza.

### 3ºESO

Durante el curso en 3º ESO, el **procedimiento de calificación y evaluación**, teniendo en cuenta los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de la materia de música que se recogen en el Anexo I del Decreto 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, concretamente en las páginas 250, 251, 252 y 253 del BOCM de fecha 20 de mayo de 2015, y **teniendo en cuenta que el escenario sanitario ha sido el de “Presencialidad”** según se planteaba en la **ORDEN 2572/2021**, de 27 de agosto, de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía, por la que se establecen medidas que han de adoptar los centros docentes de la Comunidad de Madrid para la organización del curso 2021-2022 en relación con la crisis sanitaria provocada por la COVID-19, consistirá en lo siguiente:

#### **(Escenario de presencialidad )**

##### Procedimiento de calificación y evaluación durante el curso:

1. **Una o dos pruebas teóricas escritas** (a criterio de la docente) sobre las que se halle media aritmética, de los contenidos trabajados en cada evaluación, incluyendo todos los conceptos musicales trabajados en relación con los bloques de contenidos “Escucha”, “Contextos musicales y culturales” y/o “Música y Tecnologías” del citado Anexo del Decreto 48/2015 de 14 de mayo. Dicho de otra manera, uno o dos exámenes escritos de los contenidos (**conceptos y audiciones**) de las unidades trabajadas en cada evaluación del libro de texto.

2. **Realización de una prueba práctica de interpretación instrumental** con instrumentos del aula de percusión Orff, incorporando medidas de higiene de los instrumentos y de las baquetas de uso común, u otros aportados por el alumno/a (siempre que no sean de viento), de las partituras trabajadas en cada evaluación, incluyendo en ella todos los conceptos musicales vistos en relación con el bloque de contenidos “Interpretación y creación” del mismo Decreto, es decir, un **examen práctico** para la valoración de la capacidad interpretativa y creativa así como de las actitudes de respeto, escucha atenta, esfuerzo y dedicación mostradas a lo largo de la evaluación.

**Cada una de las pruebas citadas supondrá el 50% de la calificación** (que ha de ser de 5 o más para aprobar) y se podrá hacer la media siempre que la nota obtenida en cada una de ellas

sea, al menos, de 3 puntos (sobre 10) En caso contrario no se podrá hacer la media y la calificación será un suspenso.

**El trabajo realizado durante cada evaluación** tanto en clase, por escrito o de forma oral, como en casa, en el cuaderno de clase o en otros formatos según las actividades y/o propuestas realizadas, **así como la actitud** de interés, respeto, esfuerzo y participación también serán **valorados dentro de la segunda prueba**, hasta el punto de que una actitud pasiva, negativa y/o irrespetuosa reiterada y/o el **“abandono de materia”** supondrán la no superación de la misma. Así mismo, el **absentismo reiterado e injustificado** (equivalente a un número de faltas superior a un tercio del periodo lectivo de la asignatura) significará la no superación de la materia.

#### Procedimiento de calificación y evaluación en la convocatoria ordinaria:

Para aprobar el curso en la **convocatoria ordinaria** se deben haber aprobado **al menos dos de las tres evaluaciones**, siempre que la media aritmética de las calificaciones obtenidas en dichas evaluaciones sea de 5 o más.

En caso de aprobar, la calificación final será la media aritmética de las tres evaluaciones (con redondeo al alza a partir de 5 decimales)

En caso contrario, tanto si la media de las tres evaluaciones no es igual o superior a 5 como si se han suspendido dos o tres evaluaciones durante el curso, los alumnos/as deberán realizar un **examen global** de toda la materia en la **convocatoria ordinaria** en la fecha que se determine, el cual consistirá, en un solo examen escrito en el cual entrarán todos los contenidos trabajados durante el curso. Dicho examen se aprobará con una calificación de 5 ó más, siendo la calificación la nota sobre 10 obtenida en el mismo sin decimales y sin redondeo al alza.

#### Criterios y procedimientos de calificación para aquellos alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua

**En junio** los alumnos/as que hayan perdido la evaluación continua (según lo establecido en la legislación vigente) deberán realizar un **examen global** de toda la materia en la **convocatoria ordinaria** en la fecha que se determine, el cual consistirá, en un solo examen escrito (presencial o telemático según permita el escenario sanitario en el que nos encontremos a final de curso) en el cual entrarán todos los contenidos trabajados durante el curso. Dicho examen se aprobará con una calificación de 5 ó más, siendo la calificación la nota sobre 10 obtenida en el mismo sin decimales y sin redondeo al alza.

Criterios de calificación y recuperación de las materias del departamento pendientes de cursos anteriores.

**Los alumnos/as de 3º de ESO con la materia “ Música” o “Music” de 2º ESO pendiente** deberán realizar los **resúmenes de las unidades del libro de texto** abajo indicadas y las correspondientes **actividades del bloc/cuaderno de actividades o del workbook** (de la editorial Teide), en español o en inglés según se trate de alumnos/as de **Programa o Sección** respectivamente. Los resúmenes podrán realizarse a partir de los resúmenes que aparecen en el libro al final de cada unidad.

Dichas tareas, debidamente completadas, deberán ser entregadas a la Jefa del Departamento de Música para su valoración, en las fechas que se indican a continuación:

**Primer cuatrimestre- Unidades 1,2,3 y 4: hasta el jueves 20 de enero de 2022**

**Segundo cuatrimestre-Unidades 5, 6, 8 y 9: hasta el jueves 7 de abril de 2022**

Ambos trabajos se podrán entregar antes de la fecha correspondiente si se desea, pero nunca después de la misma.

Las unidades indicadas arriba son las siguientes:

***Contenidos del primer trabajo***

Unidad 1: “El sonido y la música”

- Características del sonido
- La recepción del sonido y la memoria auditiva
- Las cualidades del sonido: la duración, la intensidad, la altura y el timbre

Unidad 2: “Pulsación, movimiento y compás”

- La pulsación
- Cambios de pulsación
- El tempo o movimiento
- El compás: binario, ternario y cuaternario

Unidad 3: “ El ritmo musical”

- El ritmo musical: las figuras rítmicas
- El puntillo
- La síncopa y el contratiempo

Unidad 4: “ La melodía”

- La melodía
- El diseño de la línea melódica
- El registro de la melodía
- El ámbito de una melodía
- Estructura melódica: motivo y frase
- Los sonidos musicales: notas naturales y notas alteradas
- Las escalas musicales: mayor, menor, cromática y pentatónica

**Contenidos del segundo trabajo**

## Unidad 5: “La armonía y el acompañamiento”

- La armonía
- El acompañamiento de la melodía: instrumentos armónicos
- El arreglo musical
- Los acordes: acordes placados y arpegiados

## Unidad 6: “El sonido acústico”

- Los instrumentos acústicos
- La orquesta sinfónica
- Los instrumentos de cuerda
- Los instrumentos de viento-madera
- Los instrumentos de viento-metal
- Los instrumentos de percusión

## Unidad 8: “La forma musical”

- La organización del sonido: la forma musical
- Los principios de composición: repetición, contraste y variación
- Las formas simples: estrófica, binaria, ternaria, y rondó

## Unidad 9: “La voz”

- La voz : el aparato fonador y su fisiología
- Voz natural y voz impostada
- Las tesituras de las voces humanas
- Los coros

**NOTA: NO SE ADMITIRÁ NINGÚN TRABAJO DESPUÉS DE LAS FECHAS DE ENTREGA INDICADAS**

En el caso de que los alumnos/as realicen completamente el trabajo del cuaderno según lo dispuesto, superarán la materia pendiente en la **convocatoria ordinaria**; la calificación dependerá de la calidad del trabajo presentado (considerando aspectos como la presentación y caligrafía, la corrección de las respuestas, la ortografía..etc)

También podrán superar la materia pendiente en la convocatoria ordinaria siempre que aprueben, al menos, **dos** de las tres **evaluaciones de la materia de Música o Music de 3º ESO** (según se trate de un alumno/a de programa o sección respectivamente).

En caso de no superar la materia durante el curso de ninguna de las formas indicadas anteriormente, deberán presentarse a un **examen global** de toda la materia de Música (o Music) de 2º ESO, sobre 10 puntos, en la **convocatoria ordinaria** , en la fecha que se

determine, el cual aprobarán siempre que la calificación del mismo sea de 5 puntos o superior, sin decimales ni redondeo al alza.

**Los alumnos/as de 4º de E.S.O con la materia de “Música” de 3ºESO pendiente** deberán realizar un **resumen completo de cada una de las unidades del libro de texto** (Editorial Editex) indicadas abajo, el cual incluya **todos los epígrafes** de la unidad, así como las correspondientes **actividades (1 y 2) de dichas unidades**, en español o en inglés según se trate de alumnos/as de Programa o Sección respectivamente. Ambas tareas se realizarán manuscritas (a mano) en un cuaderno. Los resúmenes no podrán consistir en una copia literal de los que ya vienen en el libro al final de cada unidad (aunque podrán ser usados como referencia) y las actividades se realizarán copiando el texto completo, tanto los enunciados como las definiciones y frases que se han de contestar o completar.

Dichas tareas, debidamente completadas, deberán ser entregadas a la Jefa del Departamento de Música para su valoración, en las fechas que se indican a continuación:

**Primer cuatrimestre- Unidades 1,2 y 3: hasta el jueves 20 de enero de 2022**

**Segundo cuatrimestre-Unidades 4, 5 y 6: hasta el jueves 7 de abril de 2022**

Ambos trabajos se podrán entregar antes de la fecha correspondiente si se desea, pero nunca después de la misma.

Las unidades indicadas arriba son las siguientes:

### ***Contenidos del primer trabajo***

#### 1. La música de la Antigüedad y de la Edad Media

- Grecia
- Música vocal religiosa en la Edad Media: el Canto Gregoriano
- Música vocal profana en la Edad Media: Trovadores y Juglares
- Nacimiento de la Polifonía: Ars Antiqua y Ars Nova
- La danza en la Antigüedad y la Edad Media; Los instrumentos medievales

#### 2. La música del Renacimiento

- Música vocal religiosa: La Reforma protestante; la Reforma anglicana; La contrarreforma católica
- Música vocal profana: El madrigal; La chanson
- Música instrumental: formas instrumentales; instrumentos de “Música alta” y de “Música baja”
- La danza en el Renacimiento: Los pares de danza; El origen del ballet

#### 3. La música del Barroco

- Música vocal profana: El nacimiento de la ópera, tipos de ópera
- Música vocal religiosa: La cantata; El oratorio; La pasión

- Música instrumental: La fuga; La suite; la sonata; El concierto
- La danza en el Barroco: El ballet de cour; La danza de sociedad

### **Contenidos del segundo trabajo**

#### 4. La música del Clasicismo

- Música vocal profana. La ópera clásica: Ópera seria y Ópera bufa
- Música instrumental: El esquema sonata; Principales formas instrumentales
- La danza en el Clasicismo: El ballet d' action; la danza de sociedad (el minueto)

#### 5. La música del Romanticismo

- Grandes formas instrumentales: Sinfonía y concierto; Música programática
- Pequeñas formas: El lied; El piano
- La ópera romántica: La ópera en Italia; La ópera en Francia; la ópera en Alemania
- Los nacionalismos
- La danza en el Romanticismo: Los grandes ballets románticos; La danza de salón

#### 6. La música del siglo XX

- Evolución: Impresionismo; Expresionismo; Stravinsky
- Ruptura: Futurismo; Dadaísmo; Dodecafonismo
- Vuelta atrás: Neoclasicismo
- Nuevas corrientes de vanguardia
- La danza contemporánea: Los ballets rusos; La danza moderna

**NOTA: NO SE ADMITIRÁ NINGÚN CUADERNO DESPUÉS DE LAS FECHAS DE ENTREGA INDICADAS**

En el caso de que los alumnos/as realicen correctamente las tareas en el cuaderno según lo dispuesto, superarán la materia pendiente en la **convocatoria ordinaria**; la calificación dependerá de la calidad del trabajo presentado (considerando aspectos como la presentación y caligrafía, la corrección de las respuestas, la ortografía etc)

En caso de no superar la materia a final de curso deberán presentarse a un **examen global** de toda la materia de Música (o Music) de 3º ESO, sobre 10 puntos, en la **convocatoria ordinaria**, en la fecha que se determine, el cual aprobarán siempre que la calificación del mismo sea de 5 puntos o superior, sin decimales ni redondeo al alza.



#### 6.4 Competencia digital del profesorado

La profesora, y jefa del departamento de música tiene suficiente competencia digital y ha avanzado mucho a nivel de usuaria debido a la necesidad de adaptarse a la situación sobrevenida por la pandemia.

Ha usado durante todo el curso sin problemas la plataforma Classroom, llegando a controlarla bastante bien, entre otras cosas porque participó el curso pasado en el seminario de centro relativo al uso de esta plataforma educativa.

#### 6.5 Valoración de la práctica docente

Los criterios o indicadores de logro que se plantearon a comienzo de curso en la programación didáctica en relación con la práctica docente se autocalifican a continuación del 1 al 4, siendo 1: Poco o nada 2: A veces 3: Con frecuencia 4: Siempre o casi siempre

##### Indicadores en relación con la programación:

1. Tengo en cuenta el libro de texto seleccionado para elaborar la programación y lo uso en clase durante el curso.....4
2. Consulto la programación a lo largo del curso.....2
3. Explico en clase los contenidos que aparecen en la programación .....4
4. Doy a conocer a los alumnos y a las familias aspectos relevantes de la programación como los criterios de calificación y evaluación.....3
5. Sigo la secuenciación de contenidos y logro terminarlos.....4
6. Relaciono las unidades didácticas entre sí y/o cambio la secuenciación de las mismas para un mejor aprendizaje de las mismas por parte del alumnado.....4

##### Indicadores en relación con la práctica docente:

1. Explico todos los contenidos y encomiendo tareas relacionadas con los mismos que reviso luego en clase .....3
2. Fecho con antelación los exámenes teniendo en cuenta las preferencias de los alumnos.....4
3. Corrijo con rapidez los exámenes y se los muestro a mis alumnos aclarando las dudas que puedan surgirles.....4
4. Enseño a mis alumnos técnicas de estudio al impartir la materia útiles para su trayectoria académica.....3
5. Muestro a mis alumnos cómo tocar los instrumentos del aula y les enseño a tocar y/o cantar las canciones que les propongo, por imitación, sirviendo de ejemplo.....4

6. Repito pruebas de evaluación a aquellos alumnos/as que no han podido asistir a las mismas en las fechas programadas por una causa justificable y que han justificado debidamente dicha falta.....4

Indicadores en relación con la disciplina y el control de la clase:

1. Paso lista y/o anoto las faltas, los retrasos y/u observaciones a diario.....4
2. Logro mantener el silencio en el aula y la atención de los alumnos utilizando si es preciso las medidas correctivas contempladas en el RRI.....3
3. Logro motivar a mis alumnos para que trabajen dentro y fuera del aula.....3
4. Atiendo personalmente a los alumnos y /o familias que me lo solicitan.....4
5. Alecciono inmediatamente a los alumnos cuyo comportamiento es incorrecto o disruptivo de forma proporcionada a la falta cometida y según lo dispuesto en el reglamento.....4
6. Intento que participen en clase todos los alumnos y alumnas, haciéndoles preguntas que conecten con lo explicado en otras sesiones, mandándoles leer en alto, etc.....4

Otros indicadores:

1. Preparo (a veces junto con las auxiliares de conversación) materiales y actividades que resulten atractivas para los alumnos.....3
2. Organizo actividades musicales en las que participen o a las que asistan los alumnos.....2
3. Utilizo diferentes herramientas para la evaluación.....3
4. Valoro la actitud, el esfuerzo y el progreso de los alumnos.....4
5. Tengo en cuenta las propuestas y/o sugerencias de los alumnos.....3
6. Informo a todos los miembros de la comunidad educativa que me lo solicitan de todo aquello que concierne a cada uno de mis alumnos/as teniendo en cuenta la ley de protección de datos.....4

**Propuestas de mejora de la práctica docente para el curso 22-23**

Algunas propuestas siguen siendo las mismas de cursos pasados porque aún pueden implementarse y otras son nuevas. A continuación se enumeran:

1. Mejor adecuación de los contenidos de la materia de música de 2ºESO al libro de texto que se vaya a utilizar durante el curso priorizando los más esenciales en relación con la carga lectiva y del actual calendario lectivo escolar, para lograr más tiempo de

práctica instrumental y vocal, ya que esta parte de la asignatura es la más atractiva para el alumnado de la ESO, y para poder desarrollar otras actividades como murales o presentaciones digitales como en cursos pasados.

2. Mejor adecuación de los contenidos de la materia de música de 3ºESO al actual calendario lectivo escolar, priorizando los más esenciales, de manera que se puedan hacer a lo largo del curso proyectos y/o presentaciones digitales por parte de todos los alumnos/as en relación con los contenidos de la asignatura.
3. Incorporación y/o modificación de algunos criterios de calificación y de recuperación en 3ºESO para lograr mejores resultados en este nivel a final de curso.
4. Incorporación y/o modificación de algunos criterios de calificación y de recuperación de asignaturas pendientes para lograr mejores resultados a ese respecto a final de curso.
5. Ampliación de la práctica instrumental y vocal en todos los niveles en la medida de lo posible para hacer más atractiva la materia de música para todo el alumnado, independientemente de sus intereses y/o capacidades y así lograr que la optativa de música de 4ºESO pueda ser elegida por un número suficiente de alumnos/as para ser viable.
6. Incorporación de nuevos procedimientos e instrumentos de evaluación complementarios o alternativos a los exámenes.

## **7. Propuestas de mejora del departamento de cara al curso 2022/23**

Las propuestas de mejora del departamento de música para el curso 22-23 son:

1. Realización de actividades musicales /conciertos en el propio centro o en su entorno más inmediato.
2. Adquisición de algunos materiales para el aula de música: un afinador, nuevas baquetas y cualquier otro material que se considere necesario para la práctica docente.
3. Participación en cualquier proyecto interdepartamental que se considere interesante y adecuado para el desarrollo de la programación del departamento de música.
4. Mejor control de la disciplina en el aula desde comienzo de curso en colaboración con los tutores, jefatura de Estudios y el Departamento de Orientación.